

## AGRICULTURA

Designan representantes del Ministerio ante el Consejo Directivo del Proyecto Especial Jaén - San Ignacio - Bagua

### RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 0121-2012-AG

Lima, 27 de marzo de 2012

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 011-2008-AG, se constituyeron los Consejos Directivos en los Proyectos Especiales Jequetepeque - Zaña, Sierra -Centro - Sur, Pichis - Palcazú, Jaén - San Ignacio - Bagua y Alto Huallaga.

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0004-2012-AG, se designó al señor Werner Cabrera Campos, como representante del Ministerio de Agricultura ante el Consejo Directivo del Proyecto Especial Jaén - San Ignacio - Bagua;

Que, mediante Decreto Supremo N° 002-2012-AG se modificó los artículos 1° y 2° del referido Decreto Supremo, disponiendo que los Consejos Directivos de cada uno de los Proyectos Especiales, esté conformado, entre otros, por dos (02) representantes del Ministerio de Agricultura, de los cuales, uno de ellos lo presidirá, los mismos que serán designados por Resolución Ministerial;

Que, en ese sentido, se ha visto por conveniente adecuar la conformación del Consejo Directivo del Proyecto Especial Jaén - San Ignacio - Bagua, de conformidad con lo establecido en el Decreto Supremo N° 002-2012-AG;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, Ley N° 29158, la Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, Ley N° 27594, y la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura, aprobado por Decreto Legislativo N° 997, y su Reglamento de Organización y Funciones aprobado por Decreto Supremo N° 031-2008-AG;

#### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Dejar sin efecto, a partir de la fecha, la Resolución Ministerial N° 0004-2012-AG.

**Artículo 2°.-** Designar, a partir de la fecha, al señor Werner Cabrera Campos, como representante del Ministerio de Agricultura ante el Consejo Directivo del Proyecto Especial Jaén - San Ignacio - Bagua, quien lo presidirá.

**Artículo 3°.-** Designar, a partir de la fecha, al señor Ronald Fernando Montes Matos, como representante del Ministerio de Agricultura ante el Consejo Directivo del Proyecto Especial Jaén - San Ignacio - Bagua.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

LUIS GINOCCHIO BALCÁZAR  
Ministro de Agricultura

770334-1

Designan representantes del Ministerio ante el Consejo Directivo del Proyecto Especial Alto Huallaga

### RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 0122-2012-AG

Lima, 27 de marzo de 2012

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 011-2008-AG, se constituyeron los Consejos Directivos en los Proyectos

Especiales de Jequetepeque - Zaña, Sierra-Centro-Sur, Pichis - Palcazú, Jaén - San Ignacio - Bagua y Alto Huallaga, los cuales estaban conformados, entre otros, por un representante del Ministerio de Agricultura;

Que, por Decreto Supremo N° 002-2012-AG, se modifican los artículos 1° y 2° del Decreto Supremo N° 011-2008-AG, que constituyó los Consejos Directivos de los Proyectos Especiales antes citados, quedando previsto que el Consejo Directivo estará conformado, entre otros, por dos (02) representantes del Ministerio de Agricultura, disponiéndose que uno de ellos lo presidirá; los mismos que serán designados por Resolución Ministerial;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0474-2011-AG, se designó al señor Ronald Fernando Montes Matos como representante del Ministerio de Agricultura ante el Consejo Directivo del Proyecto Especial Alto Huallaga;

Que, en ese sentido, se ha visto por conveniente dejar sin efecto la designación efectuada, correspondiendo designar a los representantes del Ministerio de Agricultura ante el citado Consejo Directivo, conforme lo establecido por el Decreto Supremo N° 002-2012-AG;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158 - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, el Decreto Legislativo N° 997 - Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura y su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 031-2008-AG y la Ley N° 27594 - Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos;

#### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Dejar sin efecto, a partir de la fecha, la designación efectuada al señor Ronald Fernando Montes Matos como representante del Ministerio de Agricultura ante el Consejo Directivo del Proyecto Especial Alto Huallaga, efectuada mediante Resolución Ministerial N° 0474-2011-AG, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2°.-** Designar, a partir de la fecha, al señor Jorge Luis Novoa Figueroa, como representante del Ministerio de Agricultura ante el Consejo Directivo del Proyecto Alto Huallaga, quien lo presidirá.

**Artículo 3°.-** Designar, a partir de la fecha, al señor Werner Cabrera Campos, como representante del Ministerio de Agricultura ante el Consejo Directivo del Proyecto Especial Alto Huallaga.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

LUIS GINOCCHIO BALCÁZAR  
Ministro de Agricultura

770334-2

Designan representantes del Ministerio ante el Consejo Directivo del Proyecto Especial Jequetepeque - Zaña

### RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 0123-2012-AG

Lima, 27 de marzo de 2012

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 011-2008-AG, se constituyeron los Consejos Directivos en los Proyectos Especiales Jequetepeque - Zaña, Sierra -Centro - Sur, Pichis - Palcazú, Jaén - San Ignacio - Bagua y Alto Huallaga.

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0007-2012-AG, se designó al señor Javier Antonio Bobadilla Leiva, como representante del Ministerio de Agricultura ante el Consejo Directivo del Proyecto Especial Jequetepeque - Zaña;

Que, mediante Decreto Supremo N° 002-2012-AG se modificó los artículos 1° y 2° del referido Decreto Supremo, disponiendo que los Consejos Directivos de cada uno de